



**Nombre de alumnos: Jonathan David
clemente martinez**

Nombre del profesor:

Nombre del trabajo: ensayo

Materia: redacción en español

Grado:

Grupo:

Comitán de Domínguez, Chiapas a 12 de septiembre de 2019

I.- COMUNICACIÓN ESCRITA

a. ASPECTOS ORTOGRÁFICOS SU IMPORTANCIA

b.

La palabra ortografía proviene del griego orthos (“correcto”) y grafos (“grabar/escribir”); significa, por lo tanto, “escritura correcta”. Generalmente, este término lleva al estudio de signos gráficos, con los cuales se representan los fonemas, que son los elementos más simples de la lengua.

“Actualmente, cuando los sistemas comunicativos y de información en el nivel mundial han alcanzado su máximo desarrollo, es muy importante que la persona se exprese con mensajes claros, precisos y correctamente escritos. En esto radica la importancia de la ortografía”.

II.- LA CORRECCIÓN COMO CRITERIO

La primera refuta cualquier intento de normar la forma de escribir las palabras, aduciendo que el criterio de corrección es totalmente subjetivo y que la ortografía es “una representación gráfica convencional de un idioma específico” es decir, la parte escrita se somete, sin más explicaciones, a reglas que deben ser aprendidas, sin mediar ninguna explicación del porqué. Una segunda posición advierte la necesidad de reglamentar el idioma en el registro escrito para darle al discurso un solo sentido o significado, y que no presente ambigüedades o confusiones.

Es conveniente respetar las normas ortográficas establecidas por las autoridades del lenguaje y el desarrollo histórico, porque permiten elaborar un discurso único (con un solo sentido), en el caso del texto no literario. Sin embargo, el texto literario debe ajustarse también a dichas normas, porque aunque es interpretativo, si se escribe con libertad ortográfica, puede caer en un texto confuso e ininterpretable. Por supuesto, se debe abonar coherencia en el texto, para que la suma de forma (estructuración del discurso) y contenido (desarrollo de las ideas) produzca un mensaje preciso.

Cuando se escribe un texto, se debe tener cuidado de que la puntuación sea acertada; de lo contrario, se puede prestar para una interpretación, que no es la deseada por el autor.

“Los signos de puntuación son necesarios en la escritura, sin ellos puede ser dudoso o ambiguo el significado de muchas frases; y, además, la lectura sería mucho más lenta y torpe porque la función de los signos de puntuación es marcar las pausas parciales o totales.

III.- VICIOS DEL IDIOMA

La lengua es el instrumento con el cual el hombre se relaciona con sus semejantes dando a conocer sus pensamientos, deseos, necesidades, conocimientos, sentimientos, anécdotas. Por eso, es necesario que cada expresión sea dicha o escrita de forma correcta, de modo que el mensaje sea emitido de manera clara y precisa, y así evitar interpretaciones erróneas por parte del interlocutor.

Toda aquella forma incorrecta e impropia de construcción o empleo del vocablo de

manera inadecuada, que muchas veces pueden llegar a ser difíciles de interpretar dando origen a que la idea original se pierda.

En otras palabras los vicios de dicción son aquellas:

- Faltas de redacción que estropean la prosa
- Rompen el hilo semántico
- Atentan contra la gramática
- Provocan ambigüedad

A.-LOS BARBARISMOS

los barbarismos se pueden definir como vicios del lenguaje que consisten en utilizar voces impropias en el idioma, pronunciar o escribir mal las palabras o equivocar el concepto de los vocablos.

B.- LOS EXTRANJERISMOS

Son vocablos de otros idiomas que no son necesarios en el español, pues este último posee un término apropiado. Algunos de estos ya han sido aceptados por la Real Academia de la Lengua; sin embargo, es conveniente usar el término castizo para no desvirtuar el idioma.

Es común usar palabras con un significado diferente al que da el diccionario. En estos casos, no existe una opción escrita en forma correcta y otra incorrecta, más bien el error se produce cuando se confunde el significado de una palabra por la otra.

Por influencia del habla popular, algunos vocablos no se pronuncian de la manera correcta, y esto suele traducirse en la escritura.

También es común encontrar en el habla popular, ciertas palabras que sufren alteraciones por cambios en el lugar de una sílaba o letra.

C.- SOLECISMOS

Este vicio de dicción se produce cuando se rompe con la concordancia gramatical o se altera el orden lógico de la oración, produciendo una modificación en el sentido de esta. Por tanto, se pueden dar dos tipos de solecismos: por concordancia o por construcción.

D.- REDUNDANCIAS

La redundancia se produce cuando se reitera en el contenido de una expresión innecesariamente.

“Cierta repetición de la información contenida en un mensaje”

E.- ANFIBOLOGÍA (AMBIGÜEDAD)

La anfibología o ambigüedad se produce cuando en la redacción de un texto se expresan dos o más ideas.

IV.- EL PÁRRAFO

Se define párrafo como la estructura del discurso escrito que se caracteriza por contener una sola idea principal o frase tópica, la cual se puede hacer acompañar por ideas secundarias que la sustentan. Estructuralmente, termina en punto y aparte.

A.- IDEA PRINCIPAL O FRASE TÓPICA

Se considera frase tópica a la idea principal a aquella oración contenedora del significado o sentido del mensaje que el párrafo pretende transmitir. Es la expresión que se convierte en el eje central de esta estructura. Según su colocación,

se dará un tipo de párrafo deductivo o inductivo.

El párrafo deductivo es aquel párrafo que contiene la frase tópica al inicio.

El párrafo inductivo es el que presenta la idea principal en el centro o al final del párrafo.

B.- TIPOS DE PÁRRAFOS

1.-PÁRRAFO DESCRIPTIVO

Este tipo de párrafo presenta características de un sujeto u objeto observados.

“El conde Manuel, aunque pequeño de estatura, poseía grandes habilidades físicas. Su tez morena semejaba un lugareño de Santa María; sin embargo, era de la zona del Tulipán, lugar céntrico de la ciudad de Partenón”.

2.- PÁRRAFO NARRATIVO

Este tipo de párrafo cuenta o narra una situación en particular.

“La gente llegó a la ciudad a las 6 pm; sin embargo, parecía ser muy tarde. Se reunieron en el salón parroquial y tomaron la decisión de participar en la marcha del día siguiente”.

3.- PÁRRAFO EXPOSITIVO

Este tipo de párrafo expresa el pensamiento o cúmulo de ideas de un escritor.

La nación es, en primer lugar, un hecho vital y, en consecuencia, histórico.

Es, además, un fenómeno social, político y económico. Estos tres últimos aspectos lo externo y cambiante han sido hasta ahora las rutas principales del historiador, que olvida, en su preocupación documental, el plano profundo de la vida

o lo capta únicamente de modo fragmentario en las biografías o en períodos aislados de la existencia de los pueblos”